

Fecha: 17-01-2026

Medio: El Sur

Supl. : El Sur

Tipo: Noticia general

Título: **Investigan caso de tala y sustracción de madera en Lebu**

Pág. : 3

Cm2: 326,0

VPE: \$ 783.999

Tiraje:

10.000

Lectoría:

30.000

Favorabilidad:

 No Definida

Se recuperaron más de 20 árboles junto a un camión, todo avaliado en más de \$2 millones

Investigan caso de tala y sustracción de madera en Lebu



14 ene 2026 4:48:58

La Policía de Investigaciones indaga el caso en la comuna de Lebu.

La Brigada de Investigaciones Criminales de la zona continúa las diligencias para identificar y ubicar a los tres sujetos que estaban en la faena de forma ilegal.

En medio de diligencias de la Policía de Investigaciones respecto al delito de sustracción de madera, personal policial evidenció como tres sujetos cometían este ilícito de manera flagrante en un predio de Forestal Arauco, en la comuna de Lebu, sin lograr la detención de los involucrados ya que huyeron del lugar dejando diversas especies.

Según detalló el subprefecto Felipe Molina, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Lebu, "mientras desarrollaban diligencias investigativas en el lugar, detectaron a tres sujetos de sexo masculino, quienes se encontraban realizando tala de

árboles, para posteriormente depositar esta madera en un camión marca KIA modelo Titán. Al percibirse de la presencia policial, los individuos huyeron del lugar, dejando abandonada la madera sustraída, así tam-

bién como el vehículo utilizado para el ilícito".

Estas situaciones permitieron recuperar de manera íntegra el producto forestal y la incautación del camión. En detalle, se constató la tala de 20 árboles, equivalente a aproximadamente 9 metros cúbicos de madera, además de 2 metros cúbicos ya trozados que estaban al interior del camión, siendo el avalúo aproximado de todas las especies recuperadas de \$2 millones 110 mil.

Los antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Flagrancia, la cual instruyó diligencias específicas, como la devolución de la madera robada a la

empresa afectada y la incautación del vehículo. En tanto los detectives de la Bicrim Lebu continuaron realizando diligencias para identificar y ubicar a los responsables del ilícito.

Cabe recordar que actualmente la sustracción de madera se encuentra tipificada en la legislación chilena, lo que permite una persecución del delito mucho más eficaz, además de favorecer las fiscalizaciones y con ello dar seguimiento a la trazabilidad de la madera que día a día es transportada por la región, sobre todo en la Provincia de Arauco debido a la gran cantidad de trabajo forestal que la caracteriza.

11

metros cúbicos, aproximadamente, fueron recuperados en el lugar, pues los responsables huyeron dejando todo